

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta formulada y de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo último (*Gaceta* número 199),

He tenido a bien conceder el ascenso a Alférez del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), con antigüedad de 19 de Julio de 1936, pero sin efectos administrativos, por ascender al empleo superior, al Suboficial D. Miguel Salanova Durán.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Barcelona, 8 de Marzo de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 75.)

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta por méritos de guerra, formulada a favor del Sargento de ese Cuerpo, D. Adolfo Tineo Fernández, y de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

He tenido a bien conceder el ascenso a Suboficial, con antigüedad de 30 de Septiembre de 1936, pero sin efectos administrativos, por ascenso al empleo superior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Barcelona, 3 de Marzo de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

(De la *Gaceta* número 65.)

Ilmo. Sr.:—Vista la propuesta formulada y de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo último (*Gaceta* número 199),

He tenido a bien conceder el ascenso a Suboficial del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), con la antigüedad de 31 del citado mes de Mayo, pero sin efectos administrativos, por ascender al empleo superior, a los Sargentos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Eduardo Villanueva de Blas y termina con D. Miguel Tauler Sánchez.

Lo que participo a V. I. para su co-

nocimiento y demás efectos. Barcelona, 8 de Marzo de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

Ilmo. Sr. Inspector General del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado).

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Eduardo Villanueva de Blas.
D. Juan Pons Cardellana.
D. Federico Folguera Sanchiz.
D. Salvador Puig Martí.
D. José Moreno Rodríguez.
D. Alejandro Delgado.
D. Laureano Bueno Giraldo.
D. Manuel León García.
D. Miguel Tauler Sánchez.
D. Lorenzo Casinos Domingo.
D. Domingo Moronda Doménech.
D. Narciso Castro Gómez.
D. Felipe Grau Vatlle.
D. Adolfo Taltavull García.
D. Julio Martínez González.
D. Rufino Echevarría Arcauz.
D. Pablo Salas Ramírez.

(De la *Gaceta* número 75.)

Vista la propuesta formulada por el Coronel Jefe del Ejército de Operaciones de Extremadura, a favor del personal de este Cuerpo que a continuación se relaciona,

He tenido a bien, en uso de las atribuciones que me están conferidas, concederle el ascenso al empleo inmediato, por méritos en campaña, con la antigüedad en su nuevo empleo de 21 de Febrero del año actual, y efectos administrativos a partir de la revista del mes de la fecha:

A Sargento

Cabo, D. José Contreras Llorente.
Idem, D. Joaquín Higuera Vera.

A Cabo

Guardia, D. Julio Naranjo Pérez.
Idem, D. Pascual González Valentín.
Idem, D. Rafael Fernández Sánchez.
Idem, D. Francisco Folguera Alcclea.

Barcelona, 7 de Marzo de 1938.—El Inspector General.

(De la *Gaceta* número 67.)

Vistas las propuestas formuladas por el Coronel Jefe del Ejército de Extremadura, a favor del personal de este Cuerpo que a continuación se relaciona,

He tenido a bien, en uso de las atribuciones que me están conferidas, concederle el ascenso al empleo inmediato, por méritos en campaña, con la antigüedad en su nuevo empleo de 21 de Febrero del año actual, y efectos administrativos a partir de la revista del mes de la fecha.

A Sargentos

Cabo, D. Manuel González Alvarez de Luna.

Idem, D. Anastasio Melo Martínez.

A Cabos

Guardia, D. Aquilino Escribano León.

Idem, D. Germán Pérez Hernández.

Idem, D. Leocadio Romero Romero.

Idem, D. Emilio Borja Muñoz.

Idem, D. Sebastián Clemente Ortiz.

Barcelona, 8 de Febrero de 1938.

(De la *Gaceta* número 69.)

Nueva confirmación de ascensos concedidos en el Cuerpo de Seguridad y Asalto, por lealtad al régimen, antigüedad, elección y méritos de guerra, y rectificación de antigüedades concedidas en los mismos, sirviendo la que ahora se señala, exclusivamente, para formación de los Escalafones correspondientes:

D. Juan Pedraza Martín: Sargento, por lealtad, 19 de Julio de 1936. Suboficial, por guerra, 31 de Agosto de 1936. Alférez, por guerra, 30 de Septiembre de 1936. Teniente, por guerra, 31 de Enero de 1937.

Barcelona, 25 de Febrero de 1938.

P. D.,
R. MENDEZ

(De la *Gaceta* número 65.)

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada a favor del Sargento de ese Cuerpo (hoy Capitán), D. Juan Pedraza Martín, en virtud de la cual se le concedió, por error, el ascenso a Alférez, por lealtad al régimen, con antigüedad de 17 de Septiembre de 1936, y previo informe favorable de la Junta examinadora de propuestas, de acuerdo con lo establecido en la Orden circular de este Ministerio de fecha 31 de Mayo de 1937 (*Gaceta* número 199),

He tenido a bien rectificar el ascenso antes mencionado, concediéndole el mismo por méritos de guerra, con la antigüedad expresada.

Lo comunico a V. I. para su cono-